

22-23

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE MUSULMÁN

CÓDIGO 70024114

Aviso: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455

uned

22-23

ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE
MUSULMÁN
CÓDIGO 70024114

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE MUSULMÁN
Código	70024114
Curso académico	2022/2023
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología del mundo árabe musulmán se presenta como una asignatura optativa en el primer semestre del cuarto curso del Grado de Antropología Social y Cultural. La Formación Optativa se encuadra dentro de la Materia IX, que tiene como objetivo fundamental:

Perfilar la formación del alumnado con arreglo a sus propios intereses de conocimiento y profesionales, una vez ha recibido los elementos fundamentales de la formación antropológica.

Esta asignatura está dotada con 5 ECTS. Cada crédito europeo corresponde a 25 horas de trabajo personal por parte del estudiante, lo que hacen un total de 125 horas en todo el cuatrimestre. Teniendo en cuenta que el número de semanas lectivas que tiene el primer cuatrimestre es de doce, la cantidad de horas aconsejables para la preparación de esta asignatura es de diez por semana, es decir, aproximadamente una hora y media por día.

Este cronograma, que el Equipo Docente sugiere, incluye entre las actividades que el alumnado debería desempeñar: una lectura pausada y profunda del material; utilizar las tutorías presenciales y realizar las actividades voluntarias (PEC) y obligatorias (trabajo final y preparación de la prueba presencial); y reforzar los conocimientos adquiridos para la prueba final presencial. No obstante, es probable que una proporción de estudiantes no necesiten este número de horas y actividades, considerando otros criterios a la hora de preparar el material obligatorio en consonancia con el número de materias que curse.

El programa de la asignatura y los contenidos de sus textos básicos están especialmente orientados para la adquisición de las competencias que figuran en la Guía del Curso.

Esta asignatura da la posibilidad al alumnado de conocer, desde una perspectiva antropológica, la complejidad social y cultural actual del mundo árabe musulmán, así como profundizar en el corpus generado por esta disciplina en el área concreta de estudio. Estos objetivos quedan perfectamente plasmados en los dos libros de lectura obligatoria de la asignatura, *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu y el libro de Dale F. Eickelman, *Antropología del Mundo Islámico*, especialistas ambos en teoría antropológica y el estudio de las sociedades complejas, la antropología del Islam y Oriente Medio.

En este sentido, los objetivos secundarios de la asignatura son:

- Fomentar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en el alumnado.
- Dotar al alumnado de herramientas de comunicación oral y escrita imprescindibles para el conocimiento etnográfico y su implementación en el ámbito del conocimiento y profesional.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455>



- Favorecer el compromiso ético.
- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo y androcentrismo en los modelos de análisis.

En concreto, *Antropología del Mundo Islámico* recorre una gran área geográfica -desde Turquía a Marruecos, pasando por algunas zonas de la antigua URSS-, presentando, entre otras cuestiones, una selección de etnografías que nos permiten abordar con gran imparcialidad el estudio de las diferentes poblaciones que en ella se asientan. Otras de las características que hacen de este libro una obra de referencia son: la diversidad de temas y la estructura en que se presentan, capaz de mostrarnos toda la complejidad social y antropológica del área; la contemporaneidad de los datos, contextualizados en su marco histórico; o la sección de bibliografía comentada que se recoge al final de cada capítulo, lo que permite al alumnado atraído por algún tema o país, tener un primer referente para abordar sus intereses específicos.

Por otro lado, esta asignatura también permite al estudiante considerar la incidencia de la cultura como proceso en los diversos sistemas de acción social que se dan en un área concreta de estudio, a través de una etnografía ya clásica *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu. Esta monografía está introducida por un breve texto escrito por Elena Hdez. Corrochano, que nos ofrece una sinopsis del mundo árabe musulmán de interesante lectura para los no iniciados.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Antropología del Mundo Árabe Musulmán se imparte en el cuarto curso del Grado de Antropología, primer semestre. Este hecho posibilita que los/las estudiantes hayan adquirido conocimientos que les serán de utilidad a la hora de abordar el material propuesto. El planteamiento de estudio no solo ampliará el entendimiento de esta área socio-cultural compleja, sino que además les otorgará un pensamiento crítico-reflexivo que les permitirá analizar la situación de sus poblaciones desde la imparcialidad y el saber acreditado.

La metodología que plantea el equipo docente en esta asignatura permite considerarla como independiente. Las teorías y las etnografías propuestas en el material obligatorio, facultan al alumnado a realizar un estudio sistemático de unas poblaciones que, aun compartiendo un mismo territorio, ser arabófonos (tener el árabe como lengua maternal, oficial o cultural), y/o profesar la religión islámica, llegan a expresar variadas prácticas sociales y culturales que las distinguen.

El material didáctico obligatorio que el/la estudiante deberá manejar para superar con éxito esta asignatura se compone de dos libros. Por un lado, el texto Dale F. Eickelman, *Antropología del Mundo Islámico*, que nos da una visión amplia y detallada de las

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



situaciones socio-políticas y culturales del área de estudio. Por otro, el libro de Pierre Bourdieu, *Antropología de Argelia*, que profundiza en las estructuras sociales de las poblaciones de un país concreto.

Todos los libros y artículos seleccionados por el equipo docente están en castellano. No es preciso que el alumnado conozca otras lenguas distintas para cursar esta asignatura, aunque es muy recomendable un cierto nivel de lectura en inglés o francés si se quiere ampliar conocimientos. Los libros de lectura recomendada son de fácil acceso en bibliotecas universitarias, por lo que el/la estudiante no se verá en la obligación de comprarlos. Los artículos para la realización de la evaluación continua se colgarán en el curso virtual de la *plataforma aLF*, icono *documentos*, junto con algún material complementario -siempre y cuando no se vulneren los derechos de autor-. Es conveniente, sino imprescindible, que los estudiantes tengan alguna conexión a Internet y un mínimo conocimiento de la *plataforma aLF* utilizada por la UNED, sobre todo en el caso de querer realizar el ejercicio de la evaluación continua.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ELENA HERNANDEZ CORROCHANO (Coordinador de asignatura)

ecorrochano@fsof.uned.es

91398-8925

FACULTAD DE FILOSOFÍA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La profesora Elena Hdez. Corrochano estará disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas (ver página del departamento), con el propósito de orientar a las/los alumnas/os y responder a cualquier duda que puedan tener respecto a los contenidos del material y la evaluación continua.

Los alumnos también pueden contactar con ella a través de su correo electrónico (ecorrochano@fsof.uned.es) para cualquier consulta relativa a la asignatura. Además, se atenderá al estudiante a través del Foro del Equipo Docente en el curso virtual. La profesora se encargará de responder a las dudas de contenido planteadas allí con una frecuencia proyectada de una vez cada quince días, como mínimo, durante los períodos lectivos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70024114

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

- G1.1.2 Planificación y organización
- G1.1.3 Manejo adecuado del tiempo
- G1.2.1 Análisis y síntesis
- G1.2.5 Razonamiento crítico
- G2.1.1 Comunicación y expresión escrita
- G2.2.3 Competencia en la gestión y organización de la información
- G4.1 Compromiso ético
- G4.2 Ética profesional

Competencias específicas

- E1.1 Conocer la historia de la disciplina antropológica
 - E1.2 Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura
 - E1.3 Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural
 - E1.7 Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto
 - E1.10 Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina
 - E3.6 Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones
 - E4.1 Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística
 - E4.2 Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social
- 1.1. Las asignaturas integradas en la Materia IX tienen como principal objetivo *perfiar la formación del alumnado con arreglo a sus propios intereses de conocimiento y profesionales, una vez ha recibido los elementos fundamentales de la formación antropológica. Específicamente Antropología del mundo árabe musulmán*, en las áreas de competencias específicas, tiene como propósito:

•Área competencial:

Conocimiento de los fundamentos teóricos.

1. Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales del mundo islámico.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455>



2. Dominar las teorías sobre producción de diversidad social y cultural, y los procesos diversos de relación intercultural en el área de estudio.
3. Usar el corpus etnográfico generado por la disciplina en esta área de estudio.

•**Área competencial:**

Conocimiento de los fundamentos epistemológicos en antropología social.

1. Fomentar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico.
2. Percibir la variabilidad del mundo árabe musulmán en toda su complejidad y la teoría antropológica al respecto.
3. Valorar la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de sociales que se dan en el mundo islámico actual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A la adquisición de las competencias generales del grado de Antropología Social y Cultural y a las específicas de la Materia IX, señaladas anteriormente, el estudiante alcanzará con esta asignatura:

- El conocimiento de las últimas teorías y corrientes de investigación.
- La aplicación práctica y reflexiva de las nociones teóricas.
- Imparcialidad en la aplicación de los datos adquiridos a través del estudio.
- Compresión de los efectos de la globalización en las sociedades complejas y en los grupos culturales.

CONTENIDOS

Iniciación al mundo árabe musulmán.

Conocimiento y estudio de la Antropología del mundo islámico.

Implementación del trabajo de campo a la generación de teorías.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455

METODOLOGÍA

Gracias a la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra universidad, las y los alumnas/os podrán obtener, mediante el estudio individual y la interacción con profesoras/es y compañeras/os en el curso virtual, un conocimiento reflexivo y crítico de las lecturas obligatorias y recomendadas. A esto se unirá el material complementario que el/la estudiante encontrará en el Curso Virtual, *Documentos*: Artículos y material documental apoyo al estudio.

Esta asignatura tiene entre sus fines dar a conocer, desde una perspectiva antropológica, la complejidad social y cultural actual del mundo árabe musulmán, así como profundizar en el corpus generado por esta disciplina en el área concreta de estudio. Estos objetivos quedan perfectamente plasmados en los dos libros obligatorios de la asignatura, *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu y el libro de Dale F. Eickelman, *Antropología del Mundo Islámico*, especialistas ambos en teoría antropológica y el estudio de las sociedades complejas, la antropología del Islam y Oriente Medio.

La metodología propuesta para esta asignatura se concreta en las siguientes tareas a realizar por el alumnado con carácter voluntario u obligatorio, dependiendo de los objetivos que el equipo docente pretenda conseguir:

1. Prueba de evaluación continua (PEC): Trabajo escrito académico. Voluntario.

Ejercitar en la lectura antropológica.

Valorar la capacidad de síntesis en un trabajo escrito.

1. Trabajo final: Ensayo. Obligatorio.

Conocer los contenidos de los libros de lectura obligatoria.

Usar correctamente las fuentes documentales en la elaboración de un ensayo.

1. Prueba final presencial: Examen. Obligatorio (Se permite los libros obligatorios de la asignatura, no fotocopias)

Evaluar los conocimientos adquiridos.

El estudio de esta asignatura debe centrarse, en primer lugar, en la comprensión de **los libros**, tanto sintáctica como en contenidos, por lo que hacer varias **lecturas pausadas** es el paso previo para la correcta asimilación de conocimientos.

En segundo lugar, estas lecturas deberán estar acompañadas de un **trabajo de señalización y subrayado** de los temas y datos en los propios textos, no solo con un objetivo didáctico, sino también de eficacia a la hora de la realización del trabajo obligatorio - cuya temática será elegida por el/la estudiante de los temas propuestos por el equipo docente y que obligatoriamente debe sentar sus conocimientos de manera clara en las referencias etnográficas de los libros de la asignatura-, como a la hora de buscar las respuestas a las preguntas del examen.

Recordamos al alumnado que los libros son herramientas de trabajo y como tales hay que usarlos.

No obstante, queremos apuntar y para que no haya ninguna duda que **entendemos por**

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455>



señalar la definición que propone la RAE, en tanto que *poner una señal en una cosa para darla a conocer y distinguirla de otra*. En este sentido, cualquiera de los dos libros que lleven anotaciones manuscritas más allá de lo que contempla esta definición será retirado por el tribunal.

Otras cuestiones de interés que el alumnado debe valorar en la lectura de los textos son:

- La diversidad de temas y la estructura en que se presentan, capaz de mostrarnos toda la complejidad social y antropológica del área.
- La contemporaneidad de los datos, contextualizados en su marco histórico.
- La sección de bibliografía lo que permite al alumno/a atraído por algún tema o país, tener un primer referente para abordar sus intereses específicos.

En relación con la prueba presencial escrita queremos indicar que, si un alumno no está de acuerdo con su calificación final, tiene derecho a solicitar una revisión de su ejercicio. Una solicitud de revisión obligatoriamente debe estar motivada, para ello el estudiante debe seguir los siguientes pasos: 1-Repasar bien el examen, tanto las preguntas y como las respuestas. 2- Comprobar en los libros y textos obligatorios sus respuestas, estimando que son las adecuadas. 3- Escribir un documento donde, pregunta a pregunta, se expongan los resultados de sus búsquedas y los porqués entiende que sus respuestas han sido las adecuadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Libros obligatorios de la asignatura. Los libros pueden contener señales y subrayados que faciliten el trabajo de búsqueda de contenidos, siempre teniendo en cuenta:

Entendemos por señalar la definición que propone la RAE, en tanto que *poner una señal en una cosa para darla a conocer y distinguirla de otra*. En este sentido, cualquiera de los dos libros que lleven anotaciones manuscritas mas allá de lo que contempla en esta definición será retirado por el tribunal.

No se permiten fotocopias.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455

Prueba presencial obligatoria escrita que contará de **cuatro preguntas cortas, calificadas con un punto (espacio máximo permitido en el examen, un folio por las dos caras).**

Tres preguntas de desarrollo que remiten a una etnografía, teoría o tesis que se trabajan en las lecturas obligatorias.

Cuarta pregunta. Ensayo sobre el trabajo obligatorio, presentado y aprobado, respondiendo a las cuestiones concretas expuestas en ella.

En caso de suspender esta prueba, la nota del trabajo aprobado tendrá validez exclusivamente para la convocatoria de septiembre del año en curso.

Si un/a alumno/a decide no presentarse a la prueba presencial obligatoria, aunque haya entregado el trabajo obligatorio, figurará en su expediente como NO PRESENTADO.

Trabajo y examen deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

Otros puntos fundamentales para hacer una correcta prueba presencial son: una letra clara, respuestas ordenadas, escritas con frases completas y con una gramática y ortografía correctas, y una buena redacción. Además, en la medida de lo posible no se debe emborronar el examen, así como hacer croquis con flechas o juntar exageradamente palabras y frases, todo ello con el fin de ganar espacio. Estas cuestiones influirán en la calificación final. El espacio que se da para contestar es el necesario y suficiente, siempre y cuando el/la estudiante tenga claro lo que quiere decir.

% del examen sobre la nota final	38
Nota del examen para aprobar sin PEC	4
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	4
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	2
Comentarios y observaciones	

En caso de suspender la prueba presencial ordinaria obligatoria, la nota del trabajo **aprobado** tendrá validez exclusivamente para la convocatoria extraordinaria de septiembre del año en curso.

Si un/a alumno/a decide no presentarse a la prueba presencial obligatoria, aunque haya entregado el trabajo obligatorio, figurará en su expediente como NO PRESENTADO.

La nota de un trabajo suspenso nunca se sumará a la nota del examen, en tanto que, trabajo y examen deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455

La evaluación continua consta de un ejercicio. Para ser corregida es obligatorio entregarla en el plazo señalado por el equipo docente **–entre el 7 y el 30 de noviembre–**.

El/la estudiante decidirá libremente si desea realizarla. Este ejercicio solo computará cuando el trabajo de la prueba final obligatoria esté aprobado. Es decir, que su realización permitirá mejorar las notas de los trabajos aprobados y nunca la nota de la prueba final presencial.

PEC :

La **lectura de tres artículos** seleccionados por el equipo docente. El/la estudiante conocerá el título de los textos a través del curso virtual/tablón de anuncios, mensajes que llegan a su correo UNED.

Los artículos estarán en el curso virtual/documentos, siempre y cuando no se vulneren los derechos de autor.

La entrega de un **trabajo escrito académico sobre los contenidos de los artículos**, que no debe de ocupar más **de dos caras de folio**.

Las normas de entrega: Word. Times New Roman. 12. Párrafo/interlineado:

Como ayuda para la realización del trabajo el/la estudiante cuenta con dos textos en el curso virtual/documentos:

Como Hacer un ensayo académico o trabajo escrito académico. Autora. María Purificación Pérez García.

Normas APA.

Cualquier atisbo de plagio será constitutivo de falta grave. Asimismo, que dos o más trabajos tengan demasiadas similitudes conllevará la anulación de los mismos.

La PEC tendrá una extensión máxima de dos caras de un folio.

La evaluación continua se evaluará con un máximo de UN punto.

Las personas que hayan optado por realizar la PEC, deberán tener en cuenta que la fecha límite de entrega es el 30 de noviembre y se hará desde el curso virtual, icono *Tareas*, NUNCA al correo electrónico de la tutora virtual o del equipo docente.

El equipo tutorial de la asignatura solventará cualquier duda sobre la PEC.

La PEC, una vez entregada, será revisada y corregida por el equipo tutorial, que hará las recomendaciones oportunas personalizadas al estudiante a través de aLF. El objetivo de este trabajo es abordar con la mayor confianza y precisión el trabajo obligatorio que el alumno debe presentar.

Solo se permitirá entregar un trabajo por estudiante. No se permiten borradores, NO se recomienda el uso de Internet. Cualquier trabajo que presente indicios de plagio será anulado (Herramienta TURNITIN). Además, en el supuesto caso que varios ejercicios sean semejantes en contenidos y originalidad serán anulados. Estas cuestiones son también válidas para el trabajo obligatorio que el/la estudiante debe presentar como parte de su evaluación final.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455>



Criterios de evaluación

La evaluación continua se evaluará con un máximo de UN punto. La calificación obtenida se sumará al trabajo final siempre y cuando esté aprobado.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	07/11/2017
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si
Descripción	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455>



4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455

EL TRABAJO OBLIGATORIO:

UN ENSAYO basado en uno de los tres artículos seleccionados para la PEC

SE UTILIZARÁ como material bibliográfico de apoyo ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE los libros de lectura obligatoria.

Las normas de entrega: PDF. Times New Roman. 12. Párrafo/interlineado: 1.5

Extensión máxima de cinco caras de un folio.

NO es necesario haber realizado la PEC, que cómo ya se ha indicado es voluntaria, para la elaboración del trabajo obligatorio.

No obstante, si la persona decide realizar la PEC debe de saber que su valoración solo se sumará a la nota del trabajo siempre y cuando esté aprobado. Nunca a la nota del examen o a la calificación final.

El TRABAJO debe estar bien estructurado Y DOCUMENTADO.

La documentación obligatoria utilizada (extraída de los libros de la asignatura) debe de referirse a ETNOGRAFÍAS Y/O TESIS PERTINENTES A LOS TEMAS QUE SE TRABAJAN EN EL ARTÍCULO ELEGIDO.

Toda cita literal o parafraseada de los LIBROS OBLIGATORIOS debe aparecer correctamente citada en el texto (seguir normas APA en Plataforma Alf/documentos), en caso contrario se considerará un juicio de valor no valido y se penalizará.

Como ayuda para la realización del trabajo el/la estudiante cuenta con dos textos en el curso virtual/documentos:

Como Hacer un ensayo académico o trabajo escrito académico. Autora. María Purificación Pérez García.

Normas APA.

No se recomienda el uso de Internet. Cualquier trabajo que presente indicios de plagio será anulado (Herramienta TURNITIN). Además, en el supuesto caso que varios ejercicios sean semejantes en contenidos y originalidad serán anulados.

El trabajo se calificará con un MÁXIMO DE 6 puntos.

El trabajo se considerará SUSPENSO si no alcanza un mínimo de 2.75.

La nota de la evaluación continua se sumará a esta nota, siempre y cuando el trabajo esté aprobado con un mínimo de 2.75 puntos.

El trabajo se deberá entregar a través de la plataforma aLF, NUNCA al correo electrónico de la tutora virtual o del equipo docente.

Fechas de entrega: 1 de diciembre al 8 de enero.

En el caso de suspender el trabajo, el/la estudiante podrá reelaborarlo y entregarlo de nuevo para la CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE .

La entrega se hará del 1 AL 15 DE JULIO.

ESTA MISMA FECHA ES APLICABLE A LOS/AS ALUMNOS QUE DECIDAN PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE.

El realizar y aprobar este trabajo no exime al alumnado de tenerse que presentar a la prueba presencial obligatoria escrita.

La nota final será la nota del trabajo APROBADO (a la que se sumará la calificación conseguida en la PEC -máximo un punto-) más la calificación de la

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455>



prueba final. Esta prueba consta de tres preguntas sobre los libros y una sobre el trabajo aprobado.

La tutora virtual es la encargada de supervisar los trabajos. El/la alumno/a solo podrá presentar un único borrador con este fin.

Se recomienda encarecidamente atender a las sugerencias de la tutora virtual antes de entregar el trabajo definitivo en la plataforma.

Criterios de evaluación

El trabajo debe reflejar ampliamente que el/la alumno/a maneja con fluidez los textos obligatorios.

La tutora virtual es la encargada de supervisar los trabajos. El/la alumno/a solo podrá presentar un único borrador con este fin. El presentar borrador es voluntario.

Se recomienda encarecidamente atender a las sugerencias de la tutora virtual antes de entregar el trabajo definitivo en la plataforma.

El trabajo se calificará con un MÁXIMO DE 6 puntos.

El trabajo se considerará SUSPENSO si no alcanza un mínimo de 2.75.

Si un/a alumno/a decide no presentarse a la prueba presencial ordinaria obligatoria, aunque haya entregado el trabajo obligatorio, figurará en su expediente como NO PRESENTADO.

Para superar la asignatura el trabajo obligatorio debe de estar aprobado.

Ponderación en la nota final	52%
Fecha aproximada de entrega	16-11-2017
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será el resultado de la suma de las calificaciones de los dos ejercicios obligatorios aprobados (6 y 4 puntos respectivamente), más la evaluación continua aprobada, si es que se ha realizado. En el hipotético caso que el/la estudiante saque un 10 como nota final y tenga un apto en la evaluación continua, optaría a matrícula de honor $[(6+1)+4=$ matrícula de honor]. Las matrículas de honor son limitadas, dependiendo del número de alumnos/as matriculados en la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788472902022

Título:ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ISLÁMICO

Autor/es:Eickelman, Dale F. ;

Editorial:: BELLATERRA

ISBN(13):9788480047883

Título:ANTROPOLOGÍA DE ARGELIA (1ª)

Autor/es:Bourdieu, Pierre ;

Editorial:CERA

Se recomienda al alumno siga el orden de lecturas propuesto en el apartado **5. Contenidos de la asignatura**, de la guía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420667867

Título:OCCIDENTE Y LOS OTROS. HISTORIA DE UNA SUPREMACÍA

Autor/es:Bessis, Sophie ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

ISBN(13):9788422659808

Título:HISTORIA DE LOS PUEBLOS ÁRABES

Autor/es:Hourani, Albert ;

Editorial:CÍRCULO DE LECTORES

ISBN(13):9788432308604

Título:ISLAM :

Autor/es:Balta, Paul ; Arnaldez, Roger ; Lamand, Francis ;

Editorial:SIGLO XXI

ISBN(13):9788437619958

Título:FEMINISMO Y MODERNIDAD EN EL PRÓXIMO ORIENTE.

Autor/es:

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437624600

Título:MUJERES Y FAMILIA EN EL MARRUECOS MODERNIZADO (2007)

Autor/es:Elena H Corrochano ;

Editorial:Cátedra Feminismo

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F7FD3A3BBFA83F164C9514D24393455

Esta bibliografía es básica en el caso de que el/la estudiante desee ampliar de forma personal conocimientos respecto a cualquiera de los temas que se tratan en el curso y en la bibliografía obligatoria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumnado dispone de diversos recursos de apoyo al estudio en esta asignatura. El equipo docente está disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas, con el propósito de orientarle y responder a cualquier duda que pueda tener. Las y los estudiantes también pueden contactar con los profesores a través del *correo electrónico* o *Foro del Equipo Docente* en el curso virtual.

La conexión a Internet posibilita utilizar estos recursos y realizar la evaluación continua, por lo que tener acceso a la red es necesario, aunque no imprescindible, para superar esta asignatura. A través del curso virtual se podrá:

1. Llevar a cabo el ejercicio de *evaluación continua*.
2. Mediante los distintos *Foros*, consultar cualquier duda que surja de los contenidos de la materia con los profesores, además de ver las preguntas que otros alumnos hacen y las respuestas del equipo docente.
3. Formar *grupos de trabajo* para trabajar en equipo con otros alumnos si así lo desean.

A través de la conexión a Internet los/as alumnos/as podrán, además, acceder a conferencias, programas de televisión y radio de la UNED que sean de interés para esta asignatura, cuando este tipo de recursos multimedia estén disponibles.

Las bibliotecas de los distintos centros asociados y la Biblioteca Central de Madrid dispondrán de copias de los textos obligatorios.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

